1. Especificar para cada modalidad y cada lugar de desarrollo el grupo de profesores que, en número, desarrollo pedagógico, nivel de formación, experiencia laboral, vinculación y dedicación, le permitan atender adecuadamente el proceso formativo, las funciones de docencia, investigación y extensión, en coherencia el nivel de formación del programa, la naturaleza jurídica de la institución, la tipología e identidad institucional.

Es pertinente aclarar que el grupo de profesores y profesoras que adelantarán actividades de docencia, investigación y proyección en el programa, es el mismo previsto para los diferentes lugares de desarrollo, para lo cual se deberá realizar el respectivo proceso de programación de actividades académicas, de acuerdo con la dinámica en la oferta académica que se vaya dando en los diferentes lugares de desarrollo.

De igual manera, se considera la posibilidad vinvular docentes ocasionales y catedráticos, a medida que vaya aumentando la demanda del programa. Adicionalmente, todos nuestros docentes cuentan con experiencia y formación en estrategias de formación tanto en modalidad Presencial como A distancia.

Por lo anterior, la información suministrada en la radicación inicial corresponde a la base de docentes que tendrán a su cargo el desarrollo de las diferentes actividades misionales dentro del programa, adicionalmente, la dinámica de la Universidad de Caldas permite vincular o proveer desde los departamentos adscritos a las diferentes facultades, profesores para las diferentes asignaturas en virtud del área del conocimiento requerida. En los datos suministrados por la institución se puede evidenciar que la información de los docentes incluye su tipo de vinculación, nivel máximo de formación, experiencia y dedicación